Autoridades y personal II.

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de junio de 1968 por la que se dis-pone el cese del Teniente de Injanteria, Escala Activa, don Joaquin Ruiz Nieto en la Policia Te-rritorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Te-

nimo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente de Infanteria, Escala Activa, don Joaquín Ruiz Nieto, Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policia Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dies guarda a V. I.

Dios guarde a V. I. Madrid, 25 de junio de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 25 de junio de 1968 por la que se dis-pone el cese del Teniente de Infanteria, Escala Auxiliar, don Manuel Martinez Moleón en la Policia Territorial de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Por haber pasado a la situación de retirado en Ejército el Teniente de Infantería, Escala Auxiliar, don Manuel Martinez Moleón,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policia Territorial de la Provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. Madrid, 25 de junio de 1968.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de junio de 1968 por la que se concede el Diploma de aptitud para el Servicio de Estados Mayores Conjuntos a los Jejes de los tres Ejércitos que se indican.

Excmos. Sres.: A propuesta del Alto Estado Mayor, y con arreglo a lo dispuesto en el apartado 3, artículo sexto, del Decreto número 70/1964, por el que se crea el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, se concede el Diploma de aptitud para el Servicio de Estados Mayores Conjuntos a los concentratorios de Centro Jefes que a continuación se relacionan, los cuales han terminado con aprovechamiento los estudios y prácticas de la Escuela de Estados Mayores Conjuntos. como alumnos de la promoción III.

Ejército de Tierra

Teniente Coronel de Ingenieros don Manuel Gabarrón Zam-

Teniente Coronel de Artillería don Eduardo Pérez Bajo.

Teniente Coronel de Artillería don Carlos Cortezo Martinez-Junquera

Teniente Coronel de Ingenieros don Juan Sancho-Sopranis Favraud.

Teniente Coronel de Ingenieros don José Aramburu Topete. Teniente Coronel de Infantería don Francisco Carbonell Cade-

reniente Coronel de Infanteria don Francisco Carbonell Cade-nas de Llano.

Teniente Coronel de Infanteria, don Luis Sáez Larumbe.

Teniente Coronel de Artilleria don Manuel Lorenzo Caballero.

Teniente Coronel de Artilleria don Juan Montenegro de Irizar.

Teniente Coronel de Infanteria don Tomás Pallás Sierra.

Teniente Coronel de Infanteria don Carlos Jiménez Martínez.

Comandante de Ingenieros don Angel Bravo Santos.

Marina

Capitán de Fragata don Carlos de Isasa Navarro. Capitán de Fragata don Raul Hermida Sánchez de León. Capitán de Corbeta don Fernando Sebastián Dacosta. Comandante de Infantería de Marina don Jesús María Costa Furtia.

Ejército del Aire

Teniente Coronel don Juan Antonio Lázaro Benitez. Teniente Coronel don Diego Daza León. Teniente Coronel don Luis Moya Bayo. Comandante don Federico Michavila Pallarés. Comandante don José Antonio López Viciana.

Lo digo a VV. EE, para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE, muchos años. Madrid, 27 de junio de 1968.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros del Ejército, de Marina y del Aire y General Jefe del Alto Estado Mayor.

MINISTERIO LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra con carácter interino Secretarios de Administración Local de segunda categoria a los señores que se citan.

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, Esta Dirección General ha acordado efectuar los nombramientos interinos de Secretarios de segunda categoría que a continuación se relacionan:

Ayuntamiento de Caserras-Viver y Serrateix (Barcelona), don Ramón Pons Parareda.

Ayuntamiento de Merindad de Cuesta Urria (Burgos), don Angel Cordero Rodríguez.

Ayuntamiento de Oza de los Ríos (La Coruña), don Manuel

Vázquez Méndez.

Ayuntamiento de Belvis de la Jara (Toledo), don Victor

Ayuntamiento de Lagartera (Toledo), don Pedro M. Bustamante Elena. Rodrigo Rodríguez

Ayuntamiento de Lemona (Vizcaya), don Pedro M. Oñate

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de las provincias res-pectivas, para conocimiento de los nombrados y Corporaciones interesadas

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas dentro de los ocho días siguientes a la publicación de estos nombramientos en el «Boletín Oficial del Estado», si ésta se hallare en la misma provincia de su residencia, o, en el plazo de quince días, también hábiles, si fuera

Se recuerda que no podrán solicitar nuevas interinidades los funcionarios afectados por estos nombramientos, durante los seis meses siguientes a la publicación de los mismos.

Las Corporaciones interesadas por estos nombramientos de-berán remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión y cese, en su caso, dentro de los ocho días siguientes a aquél en que se haya efectuado. Madrid, 20 de junio de 1968.—El Director general, José Luis